



ACUERDO No. 07
(20 de junio de 2018)

Por medio del cual se modifica el calendario de actividades académicas establecido en el Acuerdo No. 06 del 12 de junio de 2018

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR,
En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que a través del Acuerdo No. 06 del 12 de junio de 2018, se aprobó el calendario de actividades académicas de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar para el período comprendido del 12 de junio de 2018 al 11 de febrero del 2019.

Que en Consejo Académico celebrado el 20 de junio de 2018, se acordó publicar un instructivo para realizar el proceso de matrícula que entrará en vigencia a partir del segundo periodo académico de 2018, para dar cumplimiento a los plazos que establece el MEN para el reporte en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior-SNIES.

Que en el mencionado acuerdo se establecieron las fechas de entrega de recibo estudiantes nuevos y antiguos, matrícula ordinaria estudiantes nuevos y antiguos, matrícula extraordinaria estudiantes nuevos y antiguos (Incremento del 5% del valor de la matrícula ordinaria), incremento del 10% del valor de la matrícula ordinaria) y incremento del 15% del valor de la matrícula ordinaria).

Que, por la importancia de dicho proceso y sus resultados, se hace necesario modificar las fechas establecidas para realizar las proyecciones académicas las cuales deben ser en fechas paralelas a los periodos de pago fijados en el acuerdo No. 06 del 12 de junio de 2018.

Que en el mencionado Acuerdo, se estableció la fecha de Proyección académica del 17 al 26 de julio de 2018 y atendiendo lo anteriormente expuesto quedará del 18 de julio al 13 de agosto de 2018.

Que se hace necesario modificar las fechas de proyecciones académicas, entrega de recibos, matriculas ordinarias y extraordinarias solo para los estudiantes antiguos.

Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Acuerdo No. 06 del 12 de junio de 2018, en lo referente a la fecha de entrega de recibos, matriculas ordinarias y extraordinarias exclusivamente para los estudiantes antiguos y las fechas de proyecciones académicas, correspondiente al segundo periodo académico 2018, el cual quedará así:

ÍTEM	ACTIVIDADES	JULIO	AGOSTO
1	Entrega de recibos estudiantes antiguos	17	
2	Matrícula financiera ordinaria estudiantes antiguos	17 - 27	
3	Matrícula financiera extraordinaria estudiantes antiguos (Recargo 5%)	30 → 01	
4	Matrícula financiera extraordinaria estudiantes antiguos (Recargo 10%)		02-06
5	Matrícula financiera extraordinaria estudiantes antiguos (Recargo 15%)		08-10
6	Proyecciones académicas	18 → 13	

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente modificación aplica exclusivamente a los estudiantes antiguos, las fechas fijadas para los estudiantes nuevos, por reliquidación 1 a 5 créditos, cambio de ciclo, homologación, reingresos y transferencia se mantienen igual a las fijadas en el acuerdo No. 06 del 12 de junio de 2018.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo es parte integral del Acuerdo No. 06 del 12 de junio de 2018.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena de Indias a los veinte (20) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018).

CARMEN ESTELA ALVARADO ÚTRIA
Rectora

FANIA PEÑARANDA GUTIERREZ
Secretaria General



ACUERDO No. 06
(12 de junio de 2018)

Por medio del cual se aprueba el calendario de actividades académicas de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar para el período académico comprendido del 12 de junio del 2018 al 11 de febrero de 2019

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR,
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que el Artículo No. 34 del Estatuto General establece en su Literal h, que es función del Consejo Académico aprobar el calendario de actividades académicas de la institución.

Que se hace necesario programar un calendario que favorezca el normal desarrollo de los procesos relacionados con el servicio educativo que oferta la institución.

Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el calendario académico de actividades para el periodo comprendido del 12 de junio del 2018 al 11 de febrero de 2019, el cual quedará de la siguiente forma:

ACTIVIDADES	JUN	JUL.	AGOS.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.
PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE MATRICULA (ACADÉMICA Y FINANCIERA DE ESTUDIANTES)									
Solicitud de reingreso por parte de los estudiantes II período 2018	→ 15								
Publicación reingresos aprobados II período 2018		13							
Reporte de novedades para liquidación de matriculas II período 2018	22								
Proceso de inscripción, selección y admisión II período 2018		→ 19							
Publicación lista de admitidos II período 2018		19							
Entrega de listados de estudiantes admitidos a la oficina financiera		23							
Entrega de recibos de matrícula estudiantes nuevos y antiguos, II período 2018		27							
Matrícula ordinaria estudiantes nuevos y antiguos		27 → 02							
Matrícula extraordinaria estudiantes nuevos y antiguos (Incremento del 5% del valor de la matrícula ordinaria)			03-08						
Matrícula extraordinaria estudiantes nuevos y antiguos (Incremento del 10% del valor de la matrícula ordinaria)			09-13						
Matrícula extraordinaria estudiantes nuevos y antiguos (Incremento del 15% del valor de la matrícula ordinaria)			14-16						
Proyección académica de los estudiantes II período 2018		17-26							
Solicitud de homologación II período 2018		23-25							
Consejo de unidad de estudios de homologación		31							
Publicación homologaciones aprobadas		31							
Matrícula ordinaria de estudiantes por reliquidación 1 a 5 créditos, cambio de ciclo, homologación, reingresos y transferencia			03-10						
Matrícula extraordinaria de estudiantes por reliquidación 1 a 5 créditos, cambio de ciclo, homologación, reingresos y transferencia (Incremento del 5% del valor de la matrícula ordinaria)			13-15						
Matrícula extraordinaria de estudiantes por reliquidación 1 a 5 créditos, cambio de ciclo, homologación, reingresos y transferencia (Incremento del 10% del valor de la matrícula ordinaria)			16-21						
Matrícula extraordinaria de estudiantes por por reliquidación 1 a 5 créditos, cambio de ciclo, homologación, reingresos y transferencia (Incremento del 15% del valor de la matrícula ordinaria)			22-24						
Fecha límite de aplazamiento de semestre o cancelación de asignaturas			28						
Fecha límite de legalización matrícula por parte de los estudiantes ante el centro de admisiones, registro y control				10					
DISTRIBUCIÓN ACADÉMICA Y HORARIOS DE CLASES									
Publicación de horarios II período 2018		16							
Grabar distribución académica en Syneris		30 → 03							
PROCESOS PEDAGÓGICOS									
Reinducción personal de planta administrativo y docente II período 2018		10							
Reinducción docentes de cátedra y ocasionales, II período 2018			03						
Fecha límite de envío de la herramienta pedagógica por parte de los coordinadores de programa a los docentes			03						
Fecha límite de entrega de herramienta pedagógica diligenciada por los docentes a los coordinadores de programa			06						
Socialización de la operacionalización del microcurrículo por parte de los docentes			06-14						

Proceso de evaluación docente				17		→ 29			
PERÍODO ACADÉMICO, REPORTE DE NOTAS Y HABILITACIONES									
Inicio de clases II período académico 2018			06						
Finalización del II período académico 2018						30			
Reporte de notas por parte de los docentes primer corte				17					
Reporte de notas por parte de los docentes segundo corte						22			
Reporte de notas por parte de los docentes tercer corte						30			
Habilitaciones							10-11		
Reporte final de notas (habilitaciones)							12		
ACTIVIDADES DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, INTERNACIONALIZACIÓN, TIC'S E INVESTIGACIÓN									
Jornada de adaptación a la vida universitaria II período 2018			30			→ 03			
Reinducción estudiantes jornada mañana				18					
Reinducción estudiantes jornada tarde				19					
Reinducción estudiantes jornada nocturna				20					
Reporte de salidas académicas aprobadas a Vicerrectoría				17					
Jornada de Internacionalización				13-17					
Jornada ITCMBista Bienestar Universitario							01-03		
Fecha límite de Sustentación de trabajos de grado							23		
GRADUACIONES									
Solicitud de grado II P - 2018 (egresados no graduados, I periodo 2018)			12			→ 30			
Aprobación por parte del consejo académico de la lista de graduandos, II período 2018				13					
Publicación lista de los graduandos, II período 2018				14					
Pago de derecho de grado ordinario, II período 2018				17-20					
Pago de derecho de grado extraordinario, II período 2018				21-26					
Ceremonia de grados, II período 2018				28					
Recepción de solicitudes de grado por ventanilla II P 2018 (egresados no graduados, I periodo 2018)				20		→ 01			
Aprobación por parte del Consejo Académico de la lista de graduandos por ventanilla, II período 2018						11			
Publicación lista de los graduandos por ventanilla, II período 2018						12			
Pago ordinario grado por ventanilla, II período 2018						18-23			
Pago extraordinario grado por ventanilla, II período 2018						24-29			
Grados por ventanilla, II período 2018						31			
RECESOS Y VACACIONES									
Vacaciones personal docente y administrativo de planta							24		→ 16
Regreso de vacaciones personal docente y administrativo de planta								17	
Receso fiestas de noviembre							08-09		
PROYECCIÓN I PERIODO AÑO 2019									
Inicio período académico 2019									17
Reinducción personal de planta administrativo y docente, I período 2019									17
Solicitud de reingreso por parte de los estudiantes I período 2019				03					→ 07
Publicación reingresos aprobados I período 2019								12	
Reporte de novedades para liquidación de matrículas I período 2019								14	
Proceso de inscripción, selección y admisión I período 2019				03					→ 22
Publicación lista de admitidos I período 2019									22
Solicitud de homologación I período 2019									23-25
Presentación asignación académica I período 2019						19			
Aprobación de la asignación académica de I período 2019								14	
Jornada de adaptación a la vida universitaria I período 2019									04 - 08
Inicio de clases I período académico de 2019									11

ARTÍCULO SEGUNDO: El desarrollo de las actividades que se no encuentren incluidas dentro del calendario deberán ser concertadas con la oficina de Vicerrectoría Académica.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Cartagena de Indias a los doce (12) días del mes de junio del dos mil dieciocho (2018).

ORIGINAL FIRMADO

CARMEN ALVARADO UTRIA
Rectora

FANIA PEÑARANDA GUTIERREZ
Secretaria General